



RIO GALLEGOS, 05.08.2003

VISTO:

El Expediente N° 17.075/03 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 de las presentes obra Nota elevada por la Prof. Gladys Verónica Fiorentino;

Que mediante la misma solicita su cese en el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/45) que posee en la División Cultura, Comunicación y Lingüística, a partir del 01 de Agosto de 2003, en virtud de acogerse a los beneficios de la Jubilación por Invalidez Transitoria en el Orden Provincial;

Que a Fs. 03 obra notificación de cese extendida por la Caja de Previsión Social;

Que han tomado la intervención de su competencia la Jefatura de Personal y la Dirección del Departamento Ciencias Sociales;

Que de acuerdo a las reglamentaciones en vigencia la suscripta esta facultada para aceptar la misma;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- CESAR TRANSITORIAMENTE a la Prof. Gladys Verónica FIORENTINO (C.U.I.L. N° 27-16029560-6), en el cargo interino categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple (G229/45) que posee en la División Cultura, Comunicación y Lingüística de esta Unidad Académica, a partir del 01 de Julio de 2003 y hasta el 31 de Marzo de 2004, fecha del vencimiento del cargo citado precedentemente, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación por Invalidez Transitoria.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la Jefatura de Administración Personal, cumplido elevar la presente a la Secretaría General Académica.-

ARTICULO 3º.- ABONAR los proporcionales que le pudieran corresponder.-

ARTICULO 4º.- EL GASTO que demande el cumplimiento de la presente será afectado a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1.1. del Tesoro Nacional – PROGRAMA: 16 – SUBPROGRAMA: 00 – PROYECTO: 00 – ACTIVIDAD: 03 – FORMACIÓN DE GRADO – OBRA: 00 – INCISO: 01 – GASTOS PERSONAL – PARTIDA PPAL: 01 – PERSONAL PERMANENTE – FINALIDAD: 03 – FUNCION: 04 – EDUCACIÓN Y CULTURA – PRESUPUESTO 2003 .-

ARTICULO 5º.- TOME RAZON Dirección de Recursos Humanos, Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a la interesada cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N° 7

Decana
UNPA UARQ